

CONTRATO/PEDIDO

 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA Datos de Facturación: Luis Enrique Erro # 1 Sta. Ma. Tonantzintla Puebla CP 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla, Pue. 72000 01 222 2 47 20 11 y 01 222 2 66 31 00 INA711112IN7	Proveedor: JORCE CAMPOMANES MARIN Domicilio: VENEZUELA No. 1002 AMERICA SUR PUEBLA, PUEBLA, MEXICO, 72340 RFC: CAMJ680506FP2 CURP: Representante Legal:	Pedido: PE-25/120 Fecha: 13/jun/2025 Origen: Nacional Adjudicación: Requisición: RG-DIDT-25/107	Cláusulas: Responsabilidades: Tipo de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA BANAMEX - *****6400 Instrucciones: Enviar factura electrónica al siguiente correo carmeng@inaoe.mx
	Ref. 1 IM^ Tipo de Cambio: 1.0000		

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	% Descuento	Importe
COMPRA DE CARPETA TAMAÑO CARTA FOLDER EN MATERIAL CLRPIEL EN DOS TONOS	PIEZA	100.00	\$160.00	0.00 %	\$16,000.00
COMPRA DE LIBRETA TAMAÑO ESQUELA, MEDIDAS APROX: 14 X 20.5 CM.	PIEZA	350.00	\$41.00	0.00 %	\$14,350.00
COMPRA DE BOLIGRAFO	PIEZA	350.00	\$9.50	0.00 %	\$3,325.00
Subtotal:					\$33,675.00
I.V.A.:					\$5,388.00
Total:					\$39,063.00

Concepto General: COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERIA CON EL PROPOSITO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS LOGISTICOS Y DE ORGANIZACION DEL EVENTO XV CONGRESO NACIONAL Y V CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD (CONITACS 2025)		Aceptación: ENVIAR EL PEDIDO FIRMADO VIA EMAIL A LA DIRECCIÓN carmeng@inaoe.mx O COMUNICARSE AL (222) 247 20 11 EXT. 3106 CON LA LIC. GERARDO PARA DUDAS.	
Forma de entrega: ENTREGAR LOS BIENES EN ALMACEN GENERAL LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:30 HRS. PRESENTAR FACTURA ORIGINAL Y UNA COPIA		Compromiso de Entrega: DE 2 A 6 DIAS DESPUES DE CONFIRMAR EL PRESENTE PEDIDO LA ENTREGA SE REALIZO ANTES DEL 05 AL 07 DE JUNIO DE 2025 PARA EL XV CONGRESO NACIONAL Y V CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD (CONITACS 2025)	
Garantías: 100% CONTRA Y VISTO BUENO DEL ÁREA USUARIA	Condiciones de Pago: 100% CON LA ENTREGA DE MAGTERIALES	Manifestaciones del Proveedor: 1) NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) 2) PROVEEDOR NO SANCIONADO, VERIFICADO EN LA PAGINA ELECTRONICA DE LA SECRETARIA DE ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO	Ambas partes aceptan sujetarse a lo establecido en el presente pedido, así como lo ofrecido por el proveedor en su cotización
Penalización: 1) 10% DEL TOTAL DEL SERVICIO POR INCUMPLIMIENTO 2) 2 AL MILLAR POR CADA DIA DE RETRASO SOBRE LOS SERVICIOS FALTANTES			

ÁREA CONTRATANTE	SUBDIR. ADQUISICIONES		
Hecho por: Tec. CARMEN MARIA LUCIA GERARDO XICALE OPERATIVO REC. MAT.	Autorizado Jefe Depto. Recs. Mat's C.P. JOSE ANTONIO GONZALEZ MADRIGAL JEFE DE DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES	Aut. SubDirector Recs. Mat's y Servs. Grates PRUDENCIO GOMEZ HERNANDEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	MTRA. PETRA MARES MARTINEZ Representante Legal INAOE
			Por el Proveedor

